

La Plata, 31 de Agosto 2018

CIRCULAR N° 144

PAMI – CC-HEMOFILIA: cierre julio

Recordamos que se debe realizar la presentación de la facturación del cierre realizado en SIAFAR del mes de Julio, para poder recibir el cobro de los honorarios correspondientes en tiempo y forma.

CIRCULAR N° 145

La Pequeña Familia Medicina Integral y Prepaga: cambio de coberturas

Se remiten las Normas de Atención vigentes de la Pequeña Familia Medicina Integral ([clic aquí](#)) y La Pequeña Familia Medicina Prepaga ([clic aquí](#)), debido a que se ha modificado la cobertura de los planes que tenían Vademécum, los cuales pasan a tener cobertura según Manual Farmacéutico con exclusiones (detalladas en la Norma de Atención). Al ser de validación obligatoria, el sistema automáticamente verificará la cobertura en todos los casos.

CIRCULAR N° 146

OSPE: aumento de TOPE

Informamos que se actualizó importe que requiere autorización por parte de la obra social y ahora es \$ 2.500 para ver normas de atención ([clic aquí](#)), ([clic aquí](#)), ([clic aquí](#)), ([clic aquí](#)) ([clic aquí](#)).

CIRCULAR N° 147

PROVINCIA ART: aumento de TOPE

Informamos que Provincia ART ha elevado el monto de los medicamentos para solicitar autorización a \$2.800 para ver Norma de Atención vigente ([clic aquí](#)).

CIRCULAR N° 148

SCIS–OSPCRA

(Obra Social del personal de Cementerios de la República Argentina): BAJA

Informamos que a partir del día 01 de septiembre del corriente año y por decisión de SCIS OSPCRA dejará de tener cobertura para sus afiliados dado que se da de baja el presente

convenio. Solicitamos especial atención de NO recepcionar recetas a partir de la fecha por parte de la farmacia.